



Excmo. Ayuntamiento de Cáceres

## ACTA DE LA SESIÓN DEL JURADO DE SELECCIÓN DEL PREMIO DE LA XI BIENAL IBEROAMERICANA DE OBRA GRÁFICA “CIUDAD DE CÁCERES” DEL AYUNTAMIENTO DE CÁCERES, CELEBRADA EL 03 DE DICIEMBRE DE 2025.

En Cáceres, a 03 de DICIEMBRE de 2025, siendo las 17:00 horas, tras previa convocatoria, se reúnen los miembros del Jurado de la XI Bienal Iberoamericana de Obra Gráfica “Ciudad de Cáceres”, María Jesús Ávila Corchero, Rosa Perales Piqueres y Julio C. Vázquez Ortiz, bajo la presidencia de Jorge L. Suárez Moreno y el secretariado de María. A García Vivas, con el siguiente

### ORDEN DEL DÍA:

- Acuerdo de resolución del Concurso.

### DESARROLLO DEL PROCESO, REUNIONES, ACUERDOS Y FALLO:

El jurado de la presente edición se reúne en primera sesión, el día 27 de OCTUBRE de 2025 en el Palacio de la Isla, para revisar y debatir la preselección realizada vía on line, y manifiestan satisfacción debido a la calidad de las obras que han concurrido al premio y la variedad en lenguajes y técnicas relacionadas con la obra gráfica, de la que se desprende una participación de 290 obras, de 172 autores, países como Argentina, Austria, Brasil, China, Taiwán, Chile, Francia, Italia, Colombia, Costa Rica, Irán, Perú, México, Holanda, Polonia, Portugal, Rumanía, Rusia, Reino Unido, Uruguay y España.

El día 3 de DICIEMBRE de 2025, el jurado se reúne en segunda sesión en el Palacio de la Isla, para verificar que las obras seleccionadas para la Exposición, son merecedoras de las puntuaciones atribuidas.

Durante esta segunda sesión, el jurado revisa las obras llegadas a la sala de exposiciones, viéndose obligado a excluir dos de ellas por las siguientes razones ajenas a la organización:

- *Al fresco*, de Olga Estévez Gonzalez, por no llegar la obra a destino.
- *Masticar, digerir* de Celeste Fernandez Moncada, por no corresponderse con la fisicidad de la propuesta presentada en origen.

Tras la verificación de la calidad de las mismas el Jurado de Selección acuerda por unanimidad otorgar por la calidad de sus trabajos y la importante contribución que estos representan para el desarrollo y avance de la obra múltiple contemporánea, los siguientes premios:



- Por su sólida articulación formal con la que se resuelve una propuesta en blanco y negro de acusado dinamismo, así como por el uso consciente de la fragmentación y la repetición de la imagen, enriqueciendo su lectura y proyección expositiva, y por la coherente integración de estos recursos con un contenido crítico centrado en la degradación de los contextos urbanos y el impacto visual de los cableados en los centros históricos, el jurado acuerda conceder el **Accésit**, dotado con tres mil euros, a la obra *Reconstrucción de Recuerdos*, de Elena López de la Oliva Palma.
- Por su notable grado de madurez y rigor, así como por la reflexión profunda que articula de manera coherente de los planos formal y conceptual, en los que las decisiones plásticas encarnan y refuerzan el discurso de la obra, patente por la relevante exploración crítica y consciente de las posibilidades expresivas de la risografía y el archivo expandido, el jurado acuerda otorgar, en reconocimiento a su solvencia, claridad conceptual y significativa aportación al lenguaje de la gráfica contemporánea, el **Primer Premio del de la XI Bienal Iberoamericana de Obra Gráfica Ciudad de Cáceres**, dotado con seis mil euros, a la obra *LINES*, de Laura Pilar Delgado Santos.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 19:00 h. del tres de diciembre de dos mil veinticinco, de la cual Dña. María Antonia García, como Secretaria del Jurado, levanta acta.

D. Jorge L. Suárez

Presidente



Dña. María Antonia García

Secretaria



Rosa Benítez

Marta  
Luz

J. E. Álvarez